

# UNIVERSIDADNACIONALAUTÓNOMADEMÉXICO FACULTADDE DERECHO LICENCIATURAEN DERECHO



Plan de Estudios 1447-Sistema Escolarizado

Denominación de la asignatura:

# Derechos y Defensa de los Particulares en el Mercado de Valores

Clave:	Semestre:		Orientación:	Número de créditos	
	9° y 10°			6	
Carácter:	H	oras	Horas por semana	Horas por semestre	
	Teóricas	Prácticas			
Optativa	32	16	3	48	
Modalidad			Tipo	Duración del curso	
Curso			Teórica/Práctica	Semestral	

# Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

## Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

## Objetivo general de la asignatura

Al término del curso el/la estudiante será capaz de explicar los procedimientos de protección de los intereses del usuario de servicios financieros, distinguiendo los alcances y limitaciones de la responsabilidad de los prestadores de dichos servicios.

Índice temático				
Unidad	Tema			
1	Facultades de Regulación, Supervisión y Previsión de las Autoridades del Sistema de Intermediación Financiera Bancaria y de Auxiliares			
2	Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros			
3	Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros			
4	Ley de Instituciones de Crédito			
5	Ley del Mercado de Valores			
6	Ley para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita			
7	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública			
8	Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares			

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<ul> <li>Unidad 1. Facultades de Regulación, Supervisión y Previsión de las Autoridades del Sistema de Intermediación Financiera Bancaria y de Auxiliares</li> <li>Objetivo particular: El alumno será capaz de distinguir las facultades que los ordenamientos aplicables en la materia, confieren a las autoridades del ramo para regular y supervisar el funcionamiento de los intermediarios financieros bancarios y auxiliares, así como para desempeñar la función de previsión a través de los Consejos de Coordinación.</li> <li>1.1 Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.</li> <li>1.2 Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.</li> <li>1.3 Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.</li> <li>1.4 Ley del Banco de México.</li> <li>1.5 Ley de Instituciones de Crédito.</li> <li>1.6 Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.</li> <li>1.7 Analizar la aplicación del marco jurídico de las autoridades del Sistema de intermediación financiera bancaria y de auxiliares (Caso práctico)</li> </ul>	15	3
<ul> <li>Unidad 2. Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros</li> <li>Objetivo particular: El alumno será capaz de explicar los procedimientos establecidos en la Ley de Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.</li> <li>2.1 Buró de Entidades Financieras</li> <li>2.2 Modificaciones a los Contratos de Adhesión</li> <li>2.3 Procedimientos de conciliación y arbitraje</li> <li>2.4 Orientación jurídica y defensa legal de los usuarios</li> <li>2.5 Ejemplificar los procedimientos de conciliación y arbitraje (Caso práctico)</li> </ul>	5	3
Unidad 3. Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros  Objetivo particular: el alumno será capaz de explicar los procedimientos establecidos en la Ley para la transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.  3.1 Disposiciones sustantivas 3.2 Procedimiento administrativo sancionador 3.3 Sanciones 3.4 Recurso de revisión 3.5 Ejecución de multas 3.6 Ejemplificar los procedimientos administrativo sancionadores (Caso práctico)		1

		ı
<ul> <li>Unidad 4. Ley de Instituciones de Crédito</li> <li>Objetivo particular: el alumno será capaz de explicar los procedimientos establecidos en la Ley de Instituciones de Crédito, para la protección de los usuarios de los servicios que prestan dichas instituciones.</li> <li>4.1 Secreto bancario</li> <li>4.2 Guardias en caso de huelga bancaria</li> <li>4.3 Ejemplificar los procedimientos establecidos en la Ley de Instituciones de Crédito (Caso práctico)</li> </ul>		1
Unidad 5. Ley del Mercado de Valores  Objetivo particular: el alumno será capaz de explicar los procedimientos establecidos en la Ley del Mercado de Valores, para la protección de los usuarios de servicios financieros  5.1 Secreto bursátil. 5.2 Infracciones y prohibiciones de mercado. 5.3 Ejemplificar los procedimientos establecidos en la Ley del Mercado de Valores (Caso práctico)	2	2
Unidad 6. Ley para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita  Objetivo particular: el alumno será capaz de analizar los elementos básicos del Lavado de Dinero y el Financiamiento al Terrorismo, vinculados a cuestiones financieras, la relación existente entre ambas conductas ilícitas y sus diferencias, así como las penas aplicables de conformidad con el ordenamiento jurídico mexicano.  6.1 Concepto de Lavado de Dinero 6.2 Etapas del Lavado de Dinero 6.2.1 Colocación 6.2.2 Estratificación 6.2.3 Integración 6.3 Tipificación del Lavado de Dinero en México 6.3.1 Sanciones Administrativas 6.3.2 Delitos 6.4 Penas aplicables al Lavado de Dinero en México 6.5 Concepto de Financiamiento al Terrorismo 6.6 Tipificación del Financiamiento al terrorismo en México 6.7 Penas aplicables al Financiamiento al Terrorismo 6.8 Diferencias entre Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo 6.9 Autoridades en materia de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo 6.9.1 Autoridades Nacionales 6.9.2 Organismos Internacionales 6.9.2 Organismos Internacionales 6.10 Analizar el contenido y resolución de un caso de lavado de dinero (Caso práctico)		2

Unidad 7. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública  Objetivo particular: el alumno será capaz de definir el concepto de acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas, determinando su aplicación en materia financiera.  7.1 Conceptos y definiciones básicas 7.2 El Derecho de Acceso a la Información como derecho humano y su desarrollo en la legislación 7.3 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 7.3.1 Responsables en materia de transparencia y acceso a la información 7.3.2 Plataforma Nacional de Transparencia 7.3.3 Obligaciones de transparencia, información clasificada, procedimientos de acceso a la información, procedimientos de impugnación, medidas de apremio y sanciones 7.4 Analizar la aplicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública		2
Unidad 8. Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares  Objetivo particular: el alumno será capaz de explicar los procedimientos establecidos en la Ley Federal de protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, para la protección de los usuarios de servicios financieros.  8.1 Concepto 8.2 Principios de protección 8.3 Derechos de los titulares de datos personales (Derechos ARCO) 8.4 Procedimiento de protección 8.5 Ejemplificar los procedimientos establecidos en la Ley Federal de protección de Datos Personales		2
Total de horas teóricas	32	40
Total de horas prácticas  Suma total de horas		16 8

#### Bibliografía básica

DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús. Tratado de derecho bancario y bursátil: seguros, fianzas, organizaciones y actividades auxiliares del crédito, ahorro y crédito popular, grupos financieros, Tomos I y II, México, Porrúa, 2010.

DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, Jesús. Ley del mercado de valores: análisis, exposición de motivos, jurisprudencia, casos prácticos, disposiciones de las autoridades financieras, México, Porrúa, 2009.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, México, 2015.

ISLAS LÓPEZ, Jorge. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública comentada, México, INAI, 2016.

LÓPEZ ROCA, Luis Fernando. El principio de igualdad en la actividad financiera: el caso del acceso a los servicios financieros y el rescate de los bancos demasiado grandes para quebrar: too big to fail, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2012.

MARTÍN DELGADO, José María. Derecho financiero y derechos fundamentales, Málaga, 2010.

QUINTANA ADRIANO, Elvia Arcelia. Derechos de los usuarios de la banca, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2015.

#### Bibliografía complementaria

ACADEMIA MEXICANA DE DERECHO BURSÁTIL. Aspectos jurídicos del mercado de valores, Memoria del Seminario, México, 1983.

ALATRISTE PEREZPEÑA, Manuel. Guía para la colocación de acciones en el Mercado de valores, México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 1992.

ASPE ARMELLA, Pedro. El camino mexicano de la transformación económica, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

BARRERA GRAF, Jorge. Estudios de Derecho Bursátil, los títulos de

crédito y los títulos valores en Derecho Mexicano, México, Academia de Derecho Bursátil, 1983. BOLLINI SHAW, Carlos. Operaciones Bursátiles y Extrabursátiles, Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1995.

BORJA MARTÍNEZ, Francisco. El nuevo sistema financiero mexicano, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.

BROSETA PONT, Manuel. Estudios de Derecho Bursátil: Depósito y Administración de valores: Operaciones bursátiles entre plazas, Madrid, Tecnos, 1971.

#### Documentos Publicados en Internet

Auditoria Superior de la Federación, Introducción al Sistema Fiscal Mexicano, Auditoria Superior de la Federación, México.

http://www.asf.gob.mx/uploads/61\_publicaciones\_tecnicas/2.\_introduccion\_al\_sistema\_fiscal\_mexican o.pdf

Centro de Estudios de las Fianzas Públicas, Ingreso Tributario en México, Cámara de Diputados, México, 2005.

http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0072005.pdf

Dávalos Mejía, Carlos Felipe, *Derecho Bancario y Contratos de Crédito*, 2ª edición, México, Oxford University, 1992: http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/2/640/9.pdf

Borja Martínez, Francisco, *Desarrollo del Derecho Bancario Mexicano*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, s/a. http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/jurid/cont/10/pr/pr17.pdf

Acosta Romero, Miguel, *Notas Acerca de las Funciones y Naturaleza Jurídica del Banco de México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, s/a <a href="http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/97/dtr/dtr1.pdf">http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/97/dtr/dtr1.pdf</a>

Quintana Adriano, Elvia Arcelia, *Aspectos Legales y Económicos del Rescate Bancario en México*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2003 <a href="http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/1/403/7.pdf">http://bibliohistorico.juridicas.unam.mx/libros/1/403/7.pdf</a>

Fuente Rodríguez, Jesús de la, *Delitos Financieros, Teoría y Casos Prácticos (Bancarios, Bursátiles, Seguros, Fianzas, Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, y de Ahorro Y Crédito Popular)*, México, Porrúa, 2010 http://info4.juridicas.unam.mx/jusbiblio/juslib/108/53753.htm?s

#### Sitios de Interés

Banco de México: <a href="www.banxico.org.mx/">www.banco.org.mx/</a>
Banco Mundial: <a href="www.bancomundial.org/">www.bancomundial.org/</a>
CNUDMI: <a href="https://www.uncitral.org/">https://www.uncitral.org/</a>

Comisión Nacional Bancaria y de Valores: <a href="www.cnbv.gob.mx/">www.cnbv.gob.mx/</a>

CONDUSEF: http://www.condusef.gob.mx/

Diario Oficial de la Federación: http://www.dof.gob.mx/

FTC: https://www.ftc.gov/es

Legislación: http://www.ordenjuridico.gob.mx/

Reserva Federal de Estados Unidios: http://www.federalreserve.gov/

Secretaría de Economía: <a href="http://www.gob.mx/se/">http://www.gob.mx/se/</a> Secretaría de Hacienda: <a href="http://www.gob.mx/se/">www.hacienda.gob.mx/se/</a>

Secretaría de Relaciones Exteriores: https://www.gob.mx/sre

### Sugerencias didácticas

- Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos
- Exposición del docente/estudiante
- Lecturas obligatorias
- Lectura comentada
- Consulta de las declaraciones patrimonial fiscal y de conflicto de interés presentadas por Servidores Públicos
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Debates
- Proyección en Powert Point y Prezi
- Conferencia por profesionales invitados
- Philips 6-6
- Lluvia de ideas
- Técnica del debate
- Análisis de documentos jurídicos
- Exposición audiovisual
- Elaboración de material audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación
- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.
- Web Quest
- Método socrático
- Elaboración de proyectos
- Elaboración de Ensayos
- Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia

Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:

- Asistencia a clases
- Participación en clase
- Actividades de aprendizaje dentro de clase
- Debate de las declaraciones públicas de servidor público connotado
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Presentación de una tesina
- Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura
- Exposiciones
- Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ
- Evaluación oral (entrevista/prueba oral)
- Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)
- Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/relación de columnas
- Pruebas de respuesta abierta
- Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y critica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras
- Exámenes finales

# Perfil profesiográfico del docente

Contar con el título de Licenciado o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, Economía, Actuaría, Finanzas, con experiencia docente, didáctica e investigación.